

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y de conformidad al Convenio de colaboración firmado por la **AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO** en su carácter de Organismo Público Descentralizado y la Secretaría de Administración, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Nacional LPN 609/2026** referente a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE 2026”**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **44-024-2026**.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su **64° Sesión Extraordinaria** de fecha **20 de agosto de 2026** las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección General de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante **“LA LEY”**) y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**) fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.
2. El **24 de agosto de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del **“EL REGLAMENTO”**.
3. El **25 de agosto de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 a 70 de **“LA LEY”**.
4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas participaron los miembros del **Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**, el Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, el Representante de la Contraloría del Estado y los proveedores que presentaron propuestas.
5. Esta Dirección recibió la propuesta de **02 (dos) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los licitantes fueron:

- **REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.**
- **RP PROMETS, S.A. DE C.V.**

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **“POR PARTIDA”**, utilizando el criterio de evaluación **“BINARIO”**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de **“LA LEY”**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V. • RP PROMETS, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; concluyendo que los licitantes **REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.** y **RP PROMETS, S.A. DE C.V.** son declarados **SOLVENTES** documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por el único participante, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de **“LA LEY”**, y los artículos 68 y 69 de **“EL REGLAMENTO”**, se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio **AGEEJ/DPPA/011/2026** validado por **Sergio Eduardo Pacheco Reyes** en su carácter de **Director de Programación y Producción Artística**, perteneciente a la **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, mismo que se expone en el **Anexo 2**, lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V., con las partidas 1 y 4. • RP PROMETS, S.A. DE C.V., con las partidas 2, 3, 5 y 6. Se hace la acotación que en las partidas en las cuales los proveedores referidos no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, es porque los mismos no cotizaron las partidas en cuestión.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

A continuación, se plasma un resumen de lo anterior en la siguiente tabla:

Partida	REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.	RP PROMETS, S.A. DE C.V.
1	CUMPLE	NO COTIZA
2	NO COTIZA	CUMPLE
3	NO COTIZA	CUMPLE
4	CUMPLE	NO COTIZA
5	NO COTIZA	CUMPLE
6	NO COTIZA	CUMPLE

En ese sentido se determina que el licitante **REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.** en las **partidas 1 y 4 CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el Anexo Técnico de las bases de la presente licitación, puntualizando que las **partidas 2, 3, 5 y 6** no fueron cotizadas por el licitante en mención.

En esa misma línea el licitante **RP PROMETS, S.A. DE C.V.** en las **partidas 2, 3, 5 y 6 CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el Anexo Técnico de las bases de la presente licitación, puntualizando que las **partidas 1 y 4** no fueron cotizadas por el licitante en mención.

Evaluación Económica.- Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los licitantes solventes documental y técnicamente, realizada en el **Anexo 3** del presente fallo; se manifiesta que la propuesta del licitante **REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.** para las **partidas 1 y 4 CUMPLE** en relación al precio promedio establecido en la Investigación de Mercado de la presente licitación, de acuerdo con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, por lo que se declaran solventes económicamente. En ese contexto, al ser en las partidas referidas, la única propuesta económica solvente, la misma resulta ser la más barata en cada una de ellas, por lo que deberán adjudicarse las mismas al proveedor **REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.**, en razón del criterio de evaluación binario.

Ahora bien, el licitante **RP PROMETS, S.A. DE C.V.** para las **partidas 2, 3, 5 y 6 CUMPLE** en relación al precio promedio establecido en la Investigación de Mercado de la presente licitación, de acuerdo con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, por lo que se declaran solventes económicamente. En ese contexto, al ser en las partidas referidas, la única propuesta económica solvente, la misma resulta ser la más barata en cada una de ellas, por lo que deberán adjudicarse las mismas al proveedor **RP PROMETS, S.A. DE C.V.**, en razón del criterio de evaluación binario.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, resuelven adjudicar las **partidas** de la **Licitación Pública Nacional LPN 609/2026** con relación a la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE 2026**”, de la siguiente manera:

PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL CON I.V.A.
REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.	1 y 4	Por la cantidad de \$115,816,378.96 (Ciento quince millones ochocientos dieciséis mil trescientos setenta y ocho pesos 96/100 M.N.) con I.V.A. incluido.
RP PROMETS, S.A. DE C.V.	2, 3, 5 y 6	Por la cantidad de \$78,207,130.74 (Setenta y ocho millones doscientos siete mil ciento treinta pesos 74/100 M.N.) con I.V.A. incluido.

Se hace la manifestación que los proveedores adjudicados solicitan el 50% de anticipo.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de los licitantes adjudicados y/o en razón de los servicios a contratar, los licitantes podrán ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

Se transcribe a continuación los servicios contratados:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	CONTRATACIÓN DE TALENTO ARTÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE 16 PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES EN VIVO DE AL MENOS 90 MINUTOS EN EL AUDITORIO BENITO JUÁREZ, UBICADO EN AV. MARIANO BÁRCENAS, S/N, COL. AUDITORIO, C.P. 45190, ZAPOPAN, JALISCO; EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE 2026, A LLEVARSE A CABO DEL 02 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN EL HORARIO DE ENTRE LAS 16:00 Y LAS 23:59 HRS.	1	SERVICIO
2	CONTRATACIÓN DEL TALENTO ARTÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE 11 PRESENTACIONES MUSICALES EN VIVO DE AL MENOS 90 MINUTOS EN EL AUDITORIO BENITO, UBICADO EN AV. MARIANO BÁRCENAS, S/N, COL. AUDITORIO, C.P. 45190, ZAPOPAN, JALISCO; EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE 2026, A LLEVARSE A CABO DEL 02 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN EL HORARIO DE ENTRE LAS 16:00 Y LAS 23:59 HRS.	1	SERVICIO
3	CONTRATACIÓN DEL TALENTO ARTÍSTICO DE TRANSFORMISMO PARA LA REALIZACIÓN DE 1 PRESENTACIÓN ARTÍSTICA-MUSICAL EN FORMATO SHOW CABARET EN VIVO DE AL MENOS 90 MINUTOS.	1	SERVICIO

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

4	CONTRATACIÓN DE 1 FUNCIÓN DE LUCHA LIBRE PARA LA REALIZACIÓN DE UNA DEMOSTRACIÓN DE LUCHA LIBRE PROFESIONAL DE AL MENOS 90 MINUTOS, QUE INCLUYA ACTIVIDADES DE INTERACCIÓN CON EL PÚBLICO.	1	SERVICIO
5	CONTRATACIÓN DE TALENTO PARA LA REALIZACIÓN DE 31 SHOWS PERFORMANCE EN VIVO DE AL MENOS 8 MINUTOS EN FORMATO HAPPENING EN EL AUDITORIO BENITO JUÁREZ EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE 2026.	1	SERVICIO
6	CONTRATACIÓN DEL TALENTO ARTÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE 1 PRESENTACIÓN MUSICALES EN VIVO EN LOS NIETOS PARK, SANTA FE SPRINGS, CALIFORNIA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE L.A. 2026.	1	SERVICIO

Segundo. En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Tercero. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de “**LA LEY**”, el contrato y la orden de compra, deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas de la **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato, ante la **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**.

Cuarto. Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **28 de agosto de 2026, en la 66° Sesión de carácter extraordinaria**.

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de “LA LEY” que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 28 de agosto de 2026 dos mil veintiséis, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Jesús Ezequiel Martínez Nieto

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco

Ángel Eduardo Márquez Castellón

Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones
de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Javier De Oyarzabal Castellanos

Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

Estefanía Ramírez Salgado

Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo
Rural

Emma Itzel Narváez Acosta

Representante de la Secretaría de Administración

Bryam David Sánchez Porras

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración

Eugenia Carolina Torres Martínez

Representante de la Consejería Jurídica

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Omar Palafox Sáenz

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y
Agroindustrial de Jalisco

Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior

Sergio Olmedo Zúñiga

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

José Luis Ortiz Coronado

Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada
de Compras

Álvaro Alejandro Ríos Pulido

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado

Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo

Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública

María Fabiola Rodríguez Navarro

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

René Gabriel Ibarrarán Hernández
Testigo Social

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.	RP PROMETS, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	PRESENTA	PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	PRESENTA	PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los licitantes **REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.** y **RP PROMETS, S.A. DE C.V.** son declaradas **SOLVENTES** documentalmente.

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio **AGEEJ/DPPA/011/2026** validado por **Sergio Eduardo Pacheco Reyes** en su carácter de **Director de Programación y Producción Artística**, perteneciente a la **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de **Licitación Pública Nacional LPN 609/2026** en la cual se requiere el **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE 2026”**, informa la siguiente valoración de la propuesta técnica evaluada.

PARTIDA 1

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Proveedor A (REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA S.A. DE C.V.	Proveedor B (RP PROMETS S.A. DE C.V.
1	Contratación de talento artístico para la realización de 16 presentaciones artísticas musicales en vivo de al menos 90 minutos en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en Av. Mariano Bárcenas, S/N, Col. Auditorio, C.P. 45190, Zapopan, Jalisco; en el marco de las Fiestas de Octubre 2026, a llevarse a cabo del 02 de octubre al 02 de noviembre de 2026, en el horario de entre las 16:00 y las 23:59 hrs.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.1	Dueto de pop que cuente con más de 20 años de trayectoria artística, con una propuesta musical que esté caracterizada por interpretar temas de pop y balada con un estilo fresco y contemporáneo, consolidándose como uno de los duetos más importantes de la música en español. Que cuente con al menos 5 producciones discográficas y certificaciones por ventas y diversos reconocimientos de la industria musical, con exitosas giras.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.2	Agrupación masculina con una trayectoria de al menos tres años, integrada por al menos tres miembros, con una propuesta musical que combine pop, pop urbano y música latina, dirigida principalmente al público juvenil. Que cuente con al menos una producción discográfica y sencillos de amplia difusión en plataformas digitales, así como una trayectoria de presentaciones y giras en importantes recintos de México.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.3	Cantante femenina con una propuesta artística que abarque el pop latino, el pop y la balada, incorporando influencias de pop rock y otros géneros contemporáneos. Que cuente con al menos 30 años de trayectoria artística y al menos 10 producciones discográficas. Que a lo largo de su carrera haya obtenido certificaciones Oro y Platino por ventas, así como reconocimientos de la industria musical como nominaciones o premios en ceremonias como los Billboard Latin Music Awards y/o Premios Lo Nuestro. Que su trayectoria incluya exitosas giras nacionales, consolidándola como una de las artistas femeninas más representativas de la música en español.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.4	Cantante y compositora femenina con una propuesta musical que combine el pop, la música urbana, el R&B y ritmos latinos. Que cuente con al menos 5 años de trayectoria artística y al menos 2 producciones discográficas de estudio publicadas, obteniendo certificaciones por ventas y reproducciones, así como reconocimientos de la industria musical, incluyendo MTV MIAW, Premios Juventud y Los 40 Music Awards. Que haya	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

	realizado presentaciones y giras en México y otros países, consolidándose como una de las artistas mexicanas más destacadas del pop contemporáneo.		
1.5	Show cómico interactivo, en formato de juegos y concursos; presentado por un actor, presentador y comediante mexicano con larga trayectoria dentro del medio de al menos 30 años y participaciones en espectáculos y programas televisivos a nivel nacional, con reconocimientos por su labor artística.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.6	Agrupación de música regional integrada por músicos masculinos, con una propuesta que combine norteño, corridos contemporáneos y fusiones de música regional con sonidos actuales, dirigida al público juvenil. Que cuente con al menos 4 años de trayectoria, sencillos y producciones musicales con millones de reproducciones en plataformas digitales, así como presencia en escenarios y festivales de México, consolidándose como una de las agrupaciones con mayor proyección dentro del género.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.7	Cantante, compositor y músico masculino, cuya propuesta artística se centre en la música regional mexicana, incluyendo géneros como banda, norteño, ranchera y balada mexicana. Que cuente con al menos 20 años de trayectoria artística y una destacada carrera como intérprete y compositor dentro del género. Que cuente con al menos 10 producciones discográficas, así como reconocimientos de la industria musical y exitosas giras y presentaciones en México y Estados Unidos, consolidándose como una de las figuras representativas de la música regional mexicana.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.8	Agrupación musical masculina integrada por al menos tres integrantes, con una propuesta artística que esté basada en el pop latino, pop rock y fusiones contemporáneas con otros géneros. Que cuente con al menos 15 años de trayectoria artística, consolidándose como una agrupación representativa de la música pop en español. Que cuente con al menos 5 producciones discográficas de estudio, certificaciones por ventas y reproducciones, así como reconocimientos de la industria musical. Que haya realizado exitosas giras y presentaciones en México, Latinoamérica, Estados Unidos y otros mercados internacionales, manteniendo una amplia presencia dentro de la escena musical latinoamericana.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.9	Artista femenina con trayectoria en el entretenimiento infantil y juvenil, que se desempeñe como cantante, actriz y creadora de contenido digital; con una propuesta enfocada en el público familiar a través de la música pop y contenidos audiovisuales. Que cuente con al menos 3 años de trayectoria, presencia destacada en plataformas digitales y redes sociales, así como sencillos, proyectos musicales o contenidos con millones de reproducciones. Que haya participado en producciones de entretenimiento y presentaciones en vivo, consolidándose como una de las jóvenes figuras dentro del público infantil y juvenil en México.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.10	Cantante y compositor masculino con una propuesta musical que combine el pop latino, la música urbana, el reguetón y fusiones con ritmos tropicales y latinos. Que cuente con al menos 5 años de trayectoria artística, consolidándose como uno de los exponentes destacados de la nueva generación de la música latina. Que cuente con al menos 2 producciones discográficas y múltiples sencillos de gran impacto en plataformas digitales; con certificaciones por ventas y reproducciones, así como reconocimientos de la industria musical y exitosas giras internacionales.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.11	Banda de rock en español integrada por músicos masculinos, con una propuesta musical que combine el rock urbano, rock alternativo y fusiones contemporáneas, con letras de contenido social, crítico y popular. Que cuente con al menos 25 años de trayectoria artística, consolidándose como una de las agrupaciones más representativas del rock mexicano. Que cuente con al menos 8 producciones discográficas publicadas a lo largo de su trayectoria, así como reconocimientos de la industria musical y una trayectoria de presentaciones en México, Estados Unidos, Latinoamérica y otros mercados internacionales, manteniendo una amplia influencia dentro del rock en español.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

1.12	Cantante y compositor masculino, cuya propuesta musical se enfoque en el pop latino, la balada y la música romántica. Que cuente con al menos 15 años de trayectoria artística, consolidándose como uno de los intérpretes más destacados de la música en español. Que cuente con al menos 3 producciones discográficas de estudio y sencillos de gran impacto, con certificaciones por ventas y reproducciones en distintos países, así como reconocimientos de la industria musical. Que haya realizado exitosas giras internacionales por México, España, Latinoamérica y otros mercados, con una amplia presencia en escenarios nacionales e internacionales.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.13	Cantante y compositor masculino cuya propuesta musical se enfoque en la música regional mexicana, incluyendo géneros como ranchera, mariachi, norteño y fusiones contemporáneas del género. Que cuente con al menos 8 años de trayectoria artística, consolidándolo como uno exponente destacado de las nuevas generaciones de la música mexicana. Que cuente con al menos 2 producciones discográficas y múltiples sencillos de impacto, obteniendo reconocimientos y nominaciones dentro de la industria musical. Que cuente con una trayectoria de presentaciones en importantes escenarios de México y Estados Unidos.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.14	Cantante, compositora y actriz femenina cuya propuesta musical se enfoque en el pop latino, la balada y fusiones contemporáneas del pop, incluyendo elementos de música dance y pop electrónico. Que cuente con al menos 15 años de trayectoria artística, consolidándose como una de las intérpretes femeninas más destacadas de la música en español. Que cuente con al menos 4 producciones discográficas de estudio y sencillos de gran impacto, así como reconocimientos y nominaciones dentro de la industria musical. Que en su trayectoria incluya exitosas giras y presentaciones en México, Estados Unidos, Latinoamérica y otros mercados internacionales.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.15	Cantante, compositor y músico masculino cuya propuesta artística se centre en la música regional mexicana, fusionando géneros como banda sinaloense, norteño, balada romántica y otros estilos representativos del regional mexicano. Que cuente con una trayectoria de al menos 20 años, y a lo largo de su carrera haya publicado al menos 5 producciones discográficas y múltiples sencillos de amplia aceptación por el público. Que su trayectoria incluya exitosas presentaciones y giras en México y Estados Unidos, participando en ferias, palenques y escenarios de gran formato.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
1.16	Dúo musical, que fusiona los géneros pop latino, balada y música romántica, con al menos 10 años de trayectoria artística, consolidándose como una de las propuestas destacadas de la música en español; con al menos 3 producciones discográficas y sencillos de gran impacto comercial. Que haya realizado exitosas giras y presentaciones en Latinoamérica y otros mercados internacionales.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ

PARTIDA 2

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Proveedor A (REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA S.A. DE C.V.)	Proveedor B (RP PROMETS S.A. DE C.V.)
2	Contratación del talento artístico para la realización de 11 presentaciones musicales en vivo de al menos 90 minutos en el Auditorio Benito, ubicado en Av. Mariano Bárcenas, S/N, Col. Auditorio, C.P. 45190, Zapopan, Jalisco; en el marco de las Fiestas de Octubre 2026, a llevarse a cabo del 02 de octubre al 02 de noviembre de 2026, en el horario de entre las 16:00 y las 23:59 hrs.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
2.1	Cantante, compositor y escritor masculino cuya propuesta musical se desarrolle dentro de los géneros rock alternativo, pop rock y rock en español contemporáneo. Que cuente con una trayectoria artística mínima de 15 años, consolidándose como uno de los exponentes más destacados del rock en español, con experiencia previa como integrante de una reconocida agrupación musical y con una sólida carrera como solista que incluya al menos 5 producciones discográficas. Que haya recibido nominaciones, reconocimientos o distinciones dentro de la industria musical nacional e internacional,	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

	y que a lo largo de su trayectoria haya realizado exitosas giras y presentaciones en México, Latinoamérica y Estados Unidos.		
2.2	Agrupación mexicana de música regional mexicana integrada por músicos masculinos, cuya propuesta musical se enfoque en los géneros de banda sinaloense, tecnobanda y balada romántica. Que cuente con una trayectoria artística de al menos 30 años, consolidándose como una de las agrupaciones más representativas del movimiento de la música de banda romántica y tecnobanda en México. Que cuente con una amplia producción discográfica, con al menos 20 álbumes publicados a lo largo de su carrera, así como reconocimientos y nominaciones dentro de la industria musical. Que haya realizado exitosas giras y presentaciones en México y Estados Unidos, manteniéndose vigente como un referente de la música regional mexicana.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
2.3	Agrupación masculina de rock clásico y de legado, cuya propuesta musical se enfoque en la interpretación de repertorios emblemáticos del rock internacional, abarcando géneros como rock, blues rock, country rock y sonidos representativos de las décadas de los años 60 y 70. Que cuente con al menos 20 años de trayectoria, presentaciones en importantes escenarios nacionales e internacionales y mantenga vigente el legado musical de una de las bandas más influyentes de la historia del rock. Integrada por al menos 4 músicos masculinos, con un repertorio conformado por canciones y producciones discográficas reconocidas mundialmente.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
2.4	DJ, productor y compositor masculino cuya propuesta musical se enfoque en la música electrónica, incluyendo géneros como future house, EDM, house y sonidos electrónicos contemporáneos. Que cuente con una trayectoria mínima de 10 años, consolidándose como uno de los exponentes más destacados de la escena electrónica internacional. Que a lo largo de su carrera haya publicado múltiples sencillos de alcance global, colaborado con artistas de talla internacional y participado en importantes festivales y escenarios alrededor del mundo, manteniendo una amplia presencia y reconocimiento dentro de la industria de la música electrónica.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
2.5	Cantante y compositor masculino cuya propuesta musical se desarrolle dentro de los géneros de reguetón, música urbana latina, trap latino y fusiones con ritmos caribeños, electrónicos y otros sonidos contemporáneos. Que cuente con una trayectoria artística mínima de 10 años y a lo largo de su carrera haya publicado al menos 5 producciones discográficas y múltiples sencillos de alcance global, obteniendo certificaciones y reconocimientos por sus ventas y reproducciones. Que haya recibido nominaciones o premios dentro de la industria musical latina y realizado exitosas presentaciones en festivales y giras internacionales en América y otros mercados.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
2.6	Agrupación mexicana de música regional integrada por músicos masculinos, cuya propuesta artística combine la banda sinaloense con elementos románticos, cumbias, músicaailable y fusiones representativas del regional mexicano, destacando por una identidad visual y escénica distintiva. Que cuente con una trayectoria mínima de 30 años, consolidándose como una de las agrupaciones más reconocidas del género en México y Estados Unidos. Que cuente con una amplia producción discográfica, reconocimientos dentro de la industria musical y una trayectoria que incluya exitosas giras y presentaciones en ferias, palenques y escenarios de gran formato.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
2.7	Agrupación mexicana integrada por al menos 10 músicos, cuya propuesta artística se centre en la música regional mexicana, especialmente en los géneros de banda sinaloense, balada y música romántica. Que cuente con una trayectoria mínima de 20 años, consolidándose como una de las agrupaciones más reconocidas del género en México, Estados Unidos y Latinoamérica. Que a lo largo de su carrera haya publicado al menos 15 producciones discográficas y obtenido importantes reconocimientos dentro de la industria musical, incluyendo premios y nominaciones en eventos como Latin Grammy y Premios Lo Nuestro.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
2.8	Agrupación de música regional mexicana integrada por al menos 5 músicos, cuya propuesta artística abarque géneros como el duranguense, norteño y otras expresiones representativas de la música regional mexicana. Que cuente con al menos 20 años de	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

	trayectoria artística, consolidándose como una de las agrupaciones más representativas del género. Que cuente con al menos 10 producciones discográficas, así como reconocimientos y nominaciones dentro de la industria musical. Con una trayectoria que incluya exitosas giras y presentaciones en México, Estados Unidos y otros mercados internacionales, consolidando una amplia presencia en la escena de la música regional mexicana.		SOLICITADO EN BASES
2.9	Agrupación musical con una propuesta artística enfocada en la música mexicana de raíz tradicional, particularmente en los géneros de música vernácula, ranchera, mariachi, bolero y otros estilos representativos del repertorio popular mexicano. Que cuente con al menos dos integrantes con participación vocal, con una trayectoria de al menos 5 años. Que haya realizado presentaciones y giras en escenarios nacionales e internacionales, participando en festivales, encuentros culturales y espectáculos.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
2.10	Agrupación musical conformada por al menos 4 integrantes, cuya propuesta artística se enfoque principalmente en la música tropical, la cumbia y otros géneros representativos de la música popular mexicana, destacándose por un repertorioailable. Que cuente con al menos 5 años de trayectoria musical y al menos 2 producciones discográficas. Que haya realizado exitosas presentaciones y giras con una amplia presencia en conciertos, festivales, ferias y escenarios nacionales e internacionales.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
2.11	Agrupación musical conformada por al menos 5 integrantes, cuya propuesta artística se enfoque principalmente en la música tropical, la cumbia, el bolero y otros géneros representativos de la música popular latinoamericana. Que cuente con al menos 20 años de trayectoria artística, consolidándose como una agrupación reconocida dentro de la música tropical y de sonoras. Que cuente con al menos 4 producciones discográficas y sencillos de gran impacto. Con una amplia presencia en conciertos, festivales, ferias, eventos culturales y escenarios nacionales e internacionales.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

PARTIDA 3

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Proveedor A (REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA S.A. DE C.V.	Proveedor B (RP PROMETS S.A. DE C.V.
3	Contratación del talento artístico de transformismo para la realización de 1 presentación artística-musical en formato show cabaret en vivo de al menos 90 minutos.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
3.1	Contratación de al menos 5 artistas del transformismo, donde brinden un show estilo cabaret con música y baile. Incluye una presentación musical de un artista pop y conducción por el mismo talento y una duración de al menos 90 min.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

PARTIDA 4

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Proveedor A (REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA S.A. DE C.V.	Proveedor B (RP PROMETS S.A. DE C.V.
4	Contratación de 1 función de lucha libre para la realización de una demostración de lucha libre profesional de al menos 90 minutos, que incluya actividades de interacción con el público.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ
4.1	20 luchadores profesionales 1 Réferi 1 Anunciador Oficial Convivencia con parte del talento de Lucha Libre; en formato meet and greet con entre 6 y 8 luchadores y con una duración entre 30 y 40 minutos. 1 Ring profesional (Incluye renta, instalación y desmontaje)	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	NO COTIZÓ

PARTIDA 5

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Proveedor A (REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA S.A. DE C.V.)	Proveedor B (RP PROMETS S.A. DE C.V.)
5	Contratación de talento para la realización de 31 shows performance en vivo de al menos 8 minutos en formato Happening en el Auditorio Benito Juárez en el marco de las Fiestas de Octubre 2026.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
5.1	Show con al menos 15 artistas caracterizados para interactuar con los visitantes de las Fiestas de Octubre y realizaran un performance de al menos 8 minutos con malabares, acrobacias y danza.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

PARTIDA 6

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Proveedor A (REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA S.A. DE C.V.)	Proveedor B (RP PROMETS S.A. DE C.V.)
6	Contratación del talento artístico para la realización de 1 presentación musicales en vivo en Los Nietos Park, Santa Fe Springs, California en el marco de las Fiestas de Octubre L.A. 2026.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
6.1	Agrupación mexicana integrada por al menos 10 músicos, cuya propuesta artística se centre en la música regional mexicana, con especial énfasis en los géneros de banda sinaloense, balada y música romántica. Que cuente con una trayectoria artística mínima de 15 años, manteniendo una presencia constante en los principales escenarios de México, Estados Unidos y Latinoamérica. Que a lo largo de su carrera haya publicado al menos 10 producciones discográficas de estudio, alcanzado altos niveles de popularidad en plataformas de música y medios de comunicación, y obteniendo reconocimientos dentro de la industria musical, incluyendo nominaciones o premios en certámenes de prestigio nacional e internacional, tales como Latin Grammy, Premios Lo Nuestro, Premios Billboard de la Música Latina o reconocimientos equivalentes.	NO COTIZÓ	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

Obligaciones de los participantes:

No.	Cumplimiento de las obligaciones solicitadas	Proveedor A (REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA S.A. DE C.V.)	Proveedor B (RP PROMETS S.A. DE C.V.)
1	El participante entregará carta impresa donde se compromete mantener presencia operativa, durante el tiempo establecido por “LA CONVOCANTE”, para el inicio y desarrollo del evento para asegurar la correcta operación del mismo.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
2	El licitante deberá presentar la semblanza de cada talento artístico, mediante documento impreso que describa la trayectoria y logros del talento.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
3	El licitante deberá presentar el rider técnico del talento artístico en físico mediante documento impreso integrándola a su propuesta.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
4	“EL PROVEEDOR” Deberá proporcionar el backline del talento, de acuerdo a los requerimientos del talento.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
5	El participante deberá presentar una carta en la que manifieste que estará a cargo de los gastos que pudieran suscitarse de acuerdo con los requerimientos del artista como son; transportación aérea y/o terrestre, hospedaje, viáticos y mudanzas, así como servicios de alimentos y/o catering para el talento y su staff.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Resolutivo 1: Se manifiesta que la propuesta del licitante **REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.** en las **partidas 1 y 4 CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 solicitado por el área requirente, por lo que se declara solvente técnicamente en ambas partidas, puntualizando que **partidas 2, 3, 5 y 6** no fueron cotizadas por el licitante en mención.

Resolutivo 2: El licitante **RP PROMETS, S.A. DE C.V.** en las **partidas 2, 3, 5 y 6 CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 solicitado por el área requirente, por lo que se declara solvente técnicamente en dichas partidas, puntualizando que **partidas 1 y 4** no fueron cotizadas por el licitante en mención.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ahora bien, se procede al análisis económico respecto de las propuestas solventes documental y técnicamente que resultaron favorecidas para cada una de las partidas, en razón del criterio de evaluación **BINARIO**.

Tabla 1: Representación de precios unitarios antes de I.V.A. en partidas cotizadas

PARTIDA	REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.	RP PROMETS, S.A. DE C.V.
1	\$98,431,346.00	NO COTIZA
2	NO COTIZA	\$62,201,469.55
3	NO COTIZA	\$815,200.00
4	\$1,410,360.00	NO COTIZA
5	NO COTIZA	\$862,068.92
6	NO COTIZA	\$3,541,201.82

RESOLUTIVO ECONÓMICOS:

Resolutivo 1: Las **partidas 1 y 4** de la propuesta económica del licitante **REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.** **CUMPLEN** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado en cada una de ellas. En ese tenor, al ser la propuesta económica del proveedor **REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.**, en las **partidas 1 y 4**, las únicas solventes económicamente, se procede a adjudicar las mismas según el criterio de evaluación Binario.

Resolutivo 2: En las **partidas 2, 3, 5 y 6** la propuesta económica del licitante **RP PROMETS, S.A. DE C.V.** **CUMPLE** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado en cada una de ellas. En ese contexto, al ser en las partidas referidas, las únicas propuestas económicas solventes, las mismas resultan ser las más baratas en cada una de ellas, por lo que deberán adjudicarse al proveedor **RP PROMETS, S.A. DE C.V.**, en razón del criterio de evaluación binario.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 609/2026
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TALENTO ARTISTICO-MUSICAL PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
2026”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Tabla 2: Se transcribe las partidas adjudicadas al licitante **REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS APODACA, S.A. DE C.V.**

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MODELO / MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE TALENTO ARTÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE 16 PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES EN VIVO DE AL MENOS 90 MINUTOS EN EL AUDITORIO BENITO JUÁREZ, UBICADO EN AV. MARIANO BÁRCENAS, S/N, COL. AUDITORIO, C.P. 45190, ZAPOPAN, JALISCO; EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE 2026, A LLEVARSE A CABO DEL 02 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN EL HORARIO DE ENTRE LAS 16:00 Y LAS 23:59 HRS.	N/A	\$98,431,346.00	\$98,431,346.00
4	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE 1 FUNCIÓN DE LUCHA LIBRE PARA LA REALIZACIÓN DE UNA DEMOSTRACIÓN DE LUCHA LIBRE PROFESIONAL DE AL MENOS 90 MINUTOS, QUE INCLUYA ACTIVIDADES DE INTERACCIÓN CON EL PÚBLICO.	N/A	\$1,410,360.00	\$1,410,360.00
SUBTOTAL						\$99,841,706.00
I.V.A.						\$15,974,672.96
GRAN TOTAL						\$115,816,378.96

Tabla 3: Se transcribe las partidas adjudicadas al licitante **RP PROMETS, S.A. DE C.V.**

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MODELO / MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL TALENTO ARTÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE 11 PRESENTACIONES MUSICALES EN VIVO DE AL MENOS 90 MINUTOS EN EL AUDITORIO BENITO, UBICADO EN AV. MARIANO BÁRCENAS, S/N, COL. AUDITORIO, C.P. 45190, ZAPOPAN, JALISCO; EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE 2026, A LLEVARSE A CABO DEL 02 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN EL HORARIO DE ENTRE LAS 16:00 Y LAS 23:59 HRS.	N/A	\$62,201,469.55	\$62,201,469.55
3	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL TALENTO ARTÍSTICO DE TRANSFORMISMO PARA LA REALIZACIÓN DE 1 PRESENTACIÓN ARTÍSTICA-MUSICAL EN FORMATO SHOW CABARET EN VIVO DE AL MENOS 90 MINUTOS.	N/A	\$815,200.00	\$815,200.00
5	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE TALENTO PARA LA REALIZACIÓN DE 31 SHOWS PERFORMANCE EN VIVO DE AL MENOS 8 MINUTOS EN FORMATO HAPPENING EN EL AUDITORIO BENITO JUÁREZ EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE 2026.	N/A	\$862,068.92	\$862,068.92
6	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL TALENTO ARTÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE 1 PRESENTACIÓN MUSICALES EN VIVO EN LOS NIETOS PARK, SANTA FE SPRINGS, CALIFORNIA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE L.A. 2026.	N/A	\$3,541,201.82	\$3,541,201.82
SUBTOTAL						\$67,419,940.29
I.V.A.						\$10,787,190.45
GRAN TOTAL						\$78,207,130.74

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.